

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales del Estado 2021, en la Sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se encuentra recogido el programa 261N *"Promoción, administración y ayudas para rehabilitación y acceso a vivienda"*.

En el programa se destinan 3.806.890€ a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) para actuaciones en la ciudad autónoma de Ceuta (Orgánica 17.09, Económica 74001). Ahora bien, en los Presupuestos Generales prorrogados del año 2019, la dotación para el mismo concepto fue de 1.100.000€.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

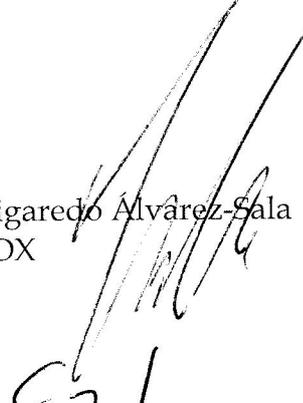
GRUPO PARLAMENTARIO

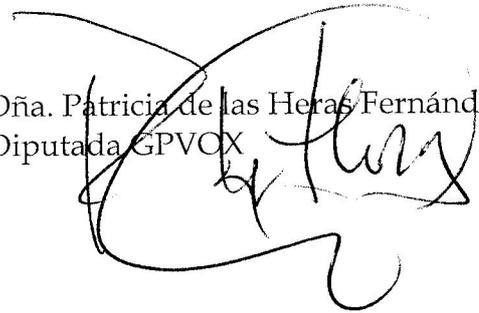
PREGUNTA

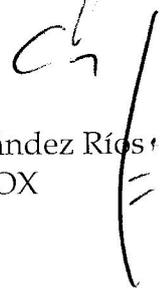
1. ¿Qué criterios se han seguido por el Gobierno para triplicar esta partida de gasto respecto a lo presupuestado el ejercicio anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2020.

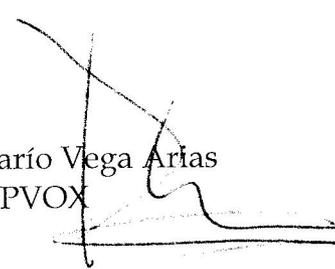

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


Dña. María Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 71091 13/11/2020 13:51